



PERÚ

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
SALUD ANCASH

UNIDAD EJECUTORA  
404 SALUD LA CALETA  
CHIMBOTE



"Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo"

## ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### COMPARACION DE PRECIOS No. 002-2023-HLC-CH/UND.LOG.

#### **"ADQUISICION DE UN SERVIDOR Y DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA – DISTRITO DE CHIMBOTE – PROVINCIA DEL SANTA – ANCASH"**

En la ciudad de Chimbote, a los 07 días del mes de Agosto del 2023 siendo las 13:35 p.m. la CPC Haydee MONCADA VEGA designada mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 104-2023-GRA/GGR como Jefe de la Unidad de Logística y/o del Organismo encargado de las Contrataciones, y contando con las facultades que la Ley de Contrataciones del Estado que le otorga para la conducción del presente procedimiento de selección, procedió a dar cumplimiento a las funciones asignadas para la evaluación y verificación de las especificaciones técnica del bien para el otorgamiento de la Buena Pro de las cotizaciones recepcionadas por los postores, para la **Comparación de Precios No. 002-2023-HLC-CH/UND.LOG. – "ADQUISICION DE UN SERVIDOR Y DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PARA LA U.E. 404 SALUD LA CALETA – DISTRITO DE CHIMBOTE – PROVINCIA DEL SANTA – ANCASH"** de conformidad con lo establecido en la Ley No. 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo No. 344-2018-EF, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	20445415643	ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.	53,029.30	1° LUGAR
02	20606314117	ARBI TECNOLOGIA S.A.C.	55,000.00	2° LUGAR
03	20601932335	DATAMIND INGENIEROS S.R.L.	56,585.40	3° LUGAR

#### **ACCIONES REALIZADAS:**

Con la finalidad de otorgar la Buena Pro, se verificó que los 3 postores se encuentren habilitados para contratar con el Estado, imprimiendo su constancia de Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.

Conforme a las Ofertas presentadas por los postores, se OTORGA LA BUENA PRO a la Empresa **ANGELES GONZALES INVERSIONES S.R.L.** con RUC No. 20445415643 por tener la cotización de menor precio, cuyo monto es de **S/. 53,029.30**

Siendo las 15:40 pm. el encargado del Organismo de las Contrataciones de la U.E. 404 Salud La Caleta, procede a suscribir la presente acta, dando fe de su contenido.

 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
UNIDAD EJECUTORA 404 - SALUD LA CALETA  
HOSPITAL "LA CALETA" - CHIMBOTE

*CPC. Maria Haydee Moncada Vega*  
MATR. 2429  
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA